Justo Rufino Barrios y el gobierno liberal.

Después de la independencia centroamericana, Latinoamérica se había emancipado creyendo que con la independencia, cada uno de los territorios podía vivir en libertad sin estar sujeto a la metrópoli, siendo este el resultado de la multiplicación de repúblicas [1].

El fracaso de la unidad Latinoamericana propuesta por Simón Bolívar se debió a muchos particularismos, favorecidos por lo extenso del área y por los intereses de las potencias, en particular Gran Bretaña. [2]

En el caso de Centroamérica sabemos que Guatemala, era una de las provincias más grandes y más pobladas de la región, y que su capital era el centro comercial, cultural y religioso de la nueva nación, y carecía de unidad, por el hecho de estar dividida en dos grupos poderosos, de un lado de esta balanza política tenemos a los conservadores [3] y del otro los liberales [4].

Los liberarles llegaron a ser muy fuertes políticamente si eran capaces de separar segmentos populares de la sociedad de sus dirigentes tradicionales, la aristocracia y el alto clero. Además los liberales de Guatemala podían apoyar a los otros estados de Centroamérica. [5]

La reforma liberal era básicamente un programa de Gobierno inspirado en el régimen de Morazán y Gálvez, y que venía a implantase con algunos años de retraso. Pero don Miguel García Granados era un político moderado, que creía en la transformación lenta del pueblo y el gobierno; y no deseaba enajenarse simpatías entre sus relaciones de familia con la aristocracia de Guatemala.

Barrios fue nombrado gobernador de Guatemala; y muy pronto se dio cuenta que para establecer el liberalismo en aquella provincia debía quebrar la influencia que ejercían allí los jesuitas. De tal manera que opto por deshacerse de ellos, enviándolos a la ciudad de Guatemala. Para neutralizar el poder del a iglesia católica, siendo ya presidente Justo Rufino Barrios abrió las puertas de Guatemala a la migración de misioneros evangélicos en este país, siendo el primero el presbiteriano John C. Hill.

La simpatía por el protestantismo esencialmente era que los liberales ansiaban un sistema de educación que sustituyera el escolástico de los jesuitas, Se necesitaba tomar cuanto antes el camino de la educación pragmática, inclinada más a la ciencia y a la tecnología, ara que el país saliera del tradicionalismo de las bellas letras, y entrar por ende al esquema de las naciones avanzadas. El hecho de Justo Rufino Barrios fuera activo masón no era antagónico con el protestantismo de ese tiempo, es más poseían rasgos en común, por ejemplo: la defensa de la libertad de culto, declararse en contra del monopolio de la iglesia católica, las ideas de los valore éticos, la democracia y su perspectiva teórica respeto al trabajo. [6]

El problema de la expulsión de los jesuitas llegó así a las manos de García Granados. El presidente, deseoso de evitar una confrontación directa. Se dirigió a las provincias del oriente del país, para sofocar una insurrección, y designó a Barros como presidente provisional. Cuando García Granados volvió, apenas pudo reconocer su programa moderado de gobierno.

El hecho que Barrios tuviera oportunidad de ejercer un interinato mientras el presidente se ausentaba, hizo comprender a los de su partido que era necesario instaurarlo permanentemente en la presidencia. Surgió así un evidente deseo de sustituir al indeciso anciano presidente por el joven Barrios que poseía un carácter más fuerte y resuelto.

En palabras de Bauer: “Lo cierto es que el empuje revolucionario de éste (refiriéndose a Barrios) era mucho más vigoroso y terminó por desplazar del primer plano del escenario político al Jefe de Estado. La condición de auténtico patriota que enaltecía a García Granados, lo hizo comprender la necesidad de darle libre paso a la juventud revolucionaria, de la que Barrios era el líder. Y en forma desusada en la historia guatemalteca, la transmisión de mando de un caudillo popular a otro se hizo en forma pacífica y constructiva teniendo en cuenta sólo los mejores intereses de la nación” [7]

Una Gran mayoría de votos dio la elección popular a Barrios, fuese por temor o por el sincero deseo de establecer el liberalismo y cambiar profundamente las estructuras legales, políticas, económicas y sociales del país.

Los límites con México

Justo Rufino Barrios, ahora como presidente de Guatemala deseaba que la cuestión de límites con México fuera resuelta, antes de embarcar a su gobierno en la gran aventura de la unión centroamericana.

El ministerio de relaciones Exteriores había mantenido pendiente la cuestión de los límites con México, siguiendo una pauta de negociaciones pacíficas, aunque parecía difícil alcanzar del gobierno mexicano un tipo de solución favorable a los intereses de Guatemala. Entonces se dieron instrucciones al ministro de Guatemala en Washington, doctor Lorenzo Montufar, para que aceptase el arbitraje del presidente de Estados Unidos en este delicado asunto, lo que eventualmente podía incluir el reconocimiento de la soberanía Mexicana sobre la provincia de Soconusco. Este distrito que era parte de Chiapas en la época colonial, después de la independencia quedó bajo la administración de Guatemala porque la gran mayoría de su población se pronunció a favor de la unión a Centroamérica, y no a México, como se aceptó que había sucedido en el resto de aquel Estado. Tal situación prevaleció hasta 1842, cuando Soconusco fue invadido militarmente por órdenes del presidente Santa Anna después de la Muerte de Morazán y el fracaso de la unión centro Americana.

Montufar había discutido en Washington estas materias para alcanzar un arreglo razonable, cediendo en algunos puntos y tratando de ganar ventaja en otros; pero el presidente Barrios consideró que las acciones de su ministro eran demasiado lentas y que a ese paso la cuestión de límites con México continuaría tan indecisa como antes; de tal manera que decidió ir a los Estados Unidos personalmente para buscar un arreglo definitivo. Barrios no era un mejor negociador en los terrenos diplomáticos que su ministro Montufar. El doctor Montufar salvó la responsabilidad en el asunto, presentado su renuncia, amargado y violento, denunció ante la opinión pública el arbitrario procedimiento adoptado por el presidente de Guatemala para resolver la cuestión de los límites con México, partiendo de la cesión precipitada de Soconusco sin compensación alguna para Guatemala ya fuera esta de carácter económico o de otro tipo.

Barrios ha sido duramente criticado por su infortunada intervención en el arreglo de la cuestión de límites con México, llegándose a insinuar por sus detractores que el arreglo constituyó una especie de reembolso al gobierno mexicano por la pequeña aunque decisiva ayuda que en sus comienzos recibió la revolución de 1871, organizada en Chiapas con aquiescencia de Benito Juárez y Lerdo de Tejada. Este cargo tremendo no puede tomarse al pie de la letra. En primer lugar, por el tiempo transcurrido entre 1871 y 1882. En segundo lugar, porque en todo caso habría sido García Granados y no Barrios quien contrajera compromisos con México. Barrios se unió a las fuerzas revolucionarias tardíamente.

La lucha por la unidad

Luego del fracaso de Soconusco, el presidente Barrios proyectó todo su esfuerzo en unión que pensaba que daría a Centroamérica el tipo de felicidad alcanzado recientemente por la Italia Unificada de Garibaldi, así como la progresista nación estadounidense.

Es evidente que el Presidente Barrios fue influenciado ideológicamente con “El Federalista”, al utilizar algunos puntos en común con en su propuesta en la unión Centroamericana.:

El siguiente es un resumen de los principales puntos en defensas de la Unión Centroamericana, que presentó Barrios en una carta dirigida a la Asamblea:

1. Presencia más importante para negocia con las potencias extranjeras.

2. Se podría promover de mejor manera la inmigración, así como la inversión extranjera y a consiguiente explotación de los abundantes recursos.

3. La defensa y seguridad es mucho más débil e ineficaz cuando el istmo está fraccionado. Cada país debe sospechar de lo que sucede a su vecino, ya que los problemas se trasladan a través de las fronteras.

4. Al estar unidos, se reduciría a una la administración, por lo que disminuirían los gastos de los gobiernos, no se gastaría en defenderse un micro país del otro.

5. Una nación fuerte y liberal no tendría la anarquía e inseguridad de los países individuales, pues se respetaría el orden y la estricta legalidad.

6. Hay muchos simpatizantes en las cinco repúblicas, así como apoyo a los gobiernos extranjeros.

7. Se podrían consagrar todas la rentas y enderezar toda su acción a impulsar, proteger y fomentar empresas de magnitud y beneficio común, así como afianzar definitivamente la paz entre las secciones de Centro América.[8]

El presidente de Barrios quitaba y ponía gobernantes en Honduras y El Salvador, y quiso aprovechar tal preponderancia para realizar la unión centroamericana, pero por métodos violentos.

El 28 de febrero de 1885 emitió un decreto, por el cual proclamaba la unión centroamericana y declaraba que asumía el mando absoluto como supremo jefe militar, hasta lograr el propósito de que todas las naciones formaran una sola república.

Barrios tenía acordado con los presidentes Bogarán de Honduras y Zaldívar de El Salvador la realización del movimiento unionista. Los otros gobiernos centroamericanos consideraron que le presidente de Guatemala, con una ambición ilimitada, deseaba solamente extender su dictadura personal sobre todo el istmo. El localismo prevaleció sobre el unionismo.

Bogarán dijo que el congreso de Honduras ya había aprobado la unión. Zaldívar no deseaba la unión y telegrafío a México para protestar por la amenaza de fuerza expresada por Barrios y su decreto.

Tropas mexicanas se movieron hacia la frontera guatemalteca, lo cual podía interpretarse como una arenga o una medida de precaución.

El escándalo internacional producido obligó al propio senado norteamericano a protestar por lo que creyó una acción susceptible de mermar sus derechos en la futura construcción del canal interoceánico.

Barrios comprendió que el objeto de la demora de la respuesta oficial era para ganar el mayor tiempo posible y decidió, de acuerdo con Bogarán, invadir El Salvador. Colocó al frente de la columna salvadoreña al general Francisco Menéndez, quien posteriormente, a la caída de Zaldívar ascendió a la presidencia de aquel país.

Las columnas del ejercito unionista marchaban ya por territorio salvadoreño con un empuje incontenible, pero la trágica muerte del general Justo Rufino Barrios ocurrida el 12 de abril de 1885, en el campo de Batalla, puso fin a la campaña. El ejército unionista emprendió la retirada, se acordó la paz y la asamblea guatemalteca derogó el decreto mediante la cual se proclama la unión.

La campaña tenía sello personalista, y de allí su vulnerabilidad. Toda propaganda se refería a Barrios como un tirano y déspota, a que sus propósitos eras solo la conquista y el aumento de su poderío. Por otra parte se decía que todo giraba alrededor de él, no debió exponerse en la forma que lo hizo lo cual se comprobó cuando muerto el caudillo se terminó el proyecto. No hubo un grupo de hombres para respaldar la idea y seguir adelante. Se señalaba lo precipitado de la decisión y que la guerra debió utilizarse en último término.

La noticia de la muerte de Barrios produjo consternación en todos los sectores políticos de Centroamérica, especialmente en Guatemala y El Salvador. Era como el principio de una nueva era, de mutuas sospechas entre los Estados Centroamericanos. A fines del Siglo XIX, después de la recuperación de La Mosquitia, el general José Santos Zelaya, presidente de Nicaragua, puso todo su prestigio personal en aras de una nueva campaña unionista. Pero sus métodos, similares a los empleados por Morazán y Barrios, recibieron oposición, siendo por fin derrotados.

Todos estos acontecimientos nos dejan preguntas sin contestar. ¿Por qué no se firmó un pacto entre los tres gobernantes? ¿Por qué no se propuso un nuevo congreso?

Se pudo haber creado una campaña popular par que el gobierno no fuera objeto de sorpresa.

Por otra parte es muy posible que la forma de gobierno propuesta, pudiera haber determinado la oposición de Zaldívar y de los otros gobiernos. Ella tendía a despertar los sentimientos localistas de los gobernantes de los otros estados.

Resultó significativo que Zaldívar, después de la muerte de barrios en una muestra de humillante servilismo, solicitó la ayuda del gobierno mexicano con sus nuevos propósitos unionistas; y que más tarde prenderá incluso realizar la unión por la fuerza. Estos unionistas eran de los que, como dijo Rafael Meza, Pretendían que el jefe fuera de su pueblo y la capital se instalará en el zaguán de su casa.

Conclusiones

En Guatemala, la revolución acaudillada por los Generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios en junio de 1871 abatió el régimen conservador en aquella provincia y causó hondas repercusiones en América Central. El implantación del régimen liberal no modificó en nada el tipo de cacicazgos en Centro América, pues al as dictadura conservadoras simplemente sucedieron dictaduras liberales, si bien en un principio se pretendió la restauración de la nacionalidad, idea que se vio obstaculizada por celos y rivalidades de los gobernantes. (La unión de Centro América, Tragedia y Esperanza. Alberto Herrarte. Editorial Ministerio de Educación. 1963. Pag .154.

¿Fue Barrios un dictador? Si se le considera desde el punto de vista liberal, resultaría contradictorio decir que sí lo fue. Sin embargo, las circunstancias bajo las cuales ejerció el poder deben ser tomadas en cuenta. Barrios encontró una decidida oposición a sus reformas liberales en la oligarquía conservadora. El único camino posible para hacer valer sus ideales libertarios fue un ejercicio decidido de la autoridad, la cual el pueblo se había conferido. Más que un dictador Barrios fue un ejecutor del poder delegado en él. No dudó en utilizar la fuerza para aplacar a quieren atentaron contra la libertad y el progreso.

Para García Laguardia: “Las circunstancias históricas del colonialismo español hicieron necesaria una revolución y un régimen político fuerte que emprendiera las reformas de gran profundidad que se hacían necesarias.”

Benjamín Constat diferencia el concepto de liberal respecto al concepto de tolerancia al expresar: “Quien no colocaba la libertad por encima de las demás consideraciones no puede tenerse por un buen liberal”. En este sentido Barrios fue un intolerante.

Es importante señalar que este fenómeno de intentos fallido de unión, ocurrieron en toda Latinoamérica. Como escribiría Luís Palacios Bañuelos, en la Historia Universal S, XIX. “El caudillaje, como gobierno de un jefe militar, hombre fuerte o dirigente local, fue un fenómeno común acaso todos los estados Latinoamericanos. Aunque era consecuencia del proceso emancipador, este tiempo de gobierno hundía sus raíces en la tradición de la sociedad hispanoamericana. Los intentos de implantar un orden nuevo basado en las libertades y plasmado en las constituciones que eran generalmente copiadas del extranjero, sin contrastarla con las realidades políticas y sociales, fracasaron. Los partidarios de este margen de libertades fueron barridos por el personalismo. De esta forma, la autoridad del Estado, aun sin una configuración geográfica definida, renació en la persona del caudillo, que, a su vez, constituía un sello de identidad. Así, cincuenta años después de finalizar la independencia, la mayoría de países, salvo Brasil y Chile estaban en poder de caudillos.”

Bibliografía

LUJAN MUÑOS, Jorge. Guatemala Breve Historia Contemporánea. Editorial Fondo de Cultura Económica México 1998.

BATISTAN, JEAN-PIERR. Protestantes, Liberales y Francmasones. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1990.

CHINCHILLA AGUILAR, ERNESTO. La Vida Moderna En Centroamérica. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala 1977.

INSTITUT GALACH. Historia Universal, Tomo 8. S. XIX.

RUBIO, CASIMIRO. Biografía del General Justo Rufino Barrios. Tipografía Nacional 1935.

CHAMORRO, ZELAYA. El Patrón. Biografía de Justo Rufino Barrios.

HERRARTE GONZÁLEZ, ALBERTO. La Unión de Centroamérica. Tragedia y Esperanza. Ministerio de Educación Pública 1963.

CALDERON, REBECA. La Reforma Liberal, Justo Rufino Barrios. Una Evaluación. Universidad Francisco Marroquín. Tesis.

[1] El caso más evidente fue el de México, que perdió la mitad de su territorio a favor de Estado Unidos.
[2] Historia Universal S. XIX. Instituto Galach. Pag, 3348.
[3] Los conservadores son especialmente favorables a la continuidad en las formas de vida tradicionales y adversos a los cambios bruscos o radicales. En lo social, los conservadores defienden valores familiares y religiosos tradicionales.
[4] El liberalismo es un pensamiento filosófico, social, económico y de acción política, que promueve las libertades civiles y el máximo límite al poder coactivo de los gobiernos sobre las personas; se opone a cualquier forma de despotismo y es la doctrina en la que se fundamentan el gobierno representativo y la democracia parlamentaria.
[5] Los Bedoya, el doctor Pedro Molina y don José Francisco Barrundia eran los líderes de los Liberales de Guatemala. En cambio la familia Aycinena, con fuertes interese en el comercio del añil o índigo, dirigía a los conservadores, que tuvieron el control político durante el “gobierno de lo treinta años”, como tradicionalmente en la historia de Guatemala, se le llama al periodo que inicia con la caída de Mariano Gálvez y que termina con la derrota del presidente Vicente Cerna el 29 de Junio de 1871, cuando fue derrocado por la revolución liberal acaudillada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

[6] BATOSTAN, JEAN PERRE. Protestantes, Liberales y Francmasones. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1990.

[7] BAUER PAIZ, ALFNSO, Op, cit., pp 101-104

[8] En la obra El Federalista concilia de cierta manera el afán unionista en una mente liberal. Para ellos la unión es la única opción que garantizará la independencia de los estados ante la amenaza de los poderes que la rodean. España e Inglaterra son países que al ver las antiguas colonias atomizadas e indefensas, tomarían inmediatamente ventaja de ellas, la unión propuesta les permitirá defender al conformar un ejército y presenta un frente común de peso ante la comunidad internacional. Plantea el Ejemplo de Europa: varios países incapaces de defenderse y por qué el mismo no será una amenaza para los estados. La negociación en asuntos de comercio será de mayor peso y efectividad si los estado permanecen unidos y crea un gobierno central fuerte, capaz de unifica pesos y medidas, lograr pactos con otros países y tener una marina capaz de defender los barcos mercantes. Estos argumentos a favor de unión estadounidense se podrían aplicar al caso de Centroamérica. CALDERON, REBECA. La Reforma Liberal de Justo Rufino Barrios. Febrero de 2003. Tesis Universidad Francisco Marroquín.